

DIARIO DEL GOBIERNO

DE CATALUÑA Y BARCELONA,

DEL MARTES 30 DE JUNIO DE 1811.

La Commemoration de S. Pablo. — Las Q. H. están en la Iglesia de San Cayetano; se reserva a las siete y quarto de la tarde.

NOUVELLES ETRANGERES CONFÉDÉRATION DU RHIN.

Francfort, 13 mai. SS. MM. II. sont arrivées ici aujourd'hui à cinq heures et demie du matin, elles ont été reçues au son des cloches et au bruit du canon. Mr. le préfet est allé, avec le collège électoral, recevoir SS. MM. sur les frontières du département, et Mr. le maire à l'entrée de la ville. La garde bourgeoise formait une double halle sur le passage de SS. MM. II. Mr. le général en chef et commandant supérieur, Mr. le général-major commandant de la garde nationale, et Mr. le directeur-général de la haute police, ont eu, ainsi que la cavalerie bourgeoise, l'honneur de les escorter jusqu'aux limites de la basiliene. Ll. MM. ne se sont attardées que le temps nécessaire pour changer de chevaux. S. A. S. le prince de Neuchâtel, Mr. le duc de Frioul, Mr. le duc d'Inster, Mr. le duc de Vicence, Mme. la duchesse de Montebello et Mad. la duchesse de Bassano, ont accompagné Ll. MM.

[*Journal de l'Empire.*]

ANGLETERRE.

Londres 22 mai.

Extrait d'une lettre de Mexico.

» Nous apprenons par des lettres de Guatemala, qu'une révolution a eu lieu dans la province de San Salvador, dans ce royaume où l'on a aboli les autorités établies, chassé les européens et établi une junte pour gouverner la province. Ceci s'est passé sans aucune émission de sang. Il y a dans la province de San Salvador 97,000 mularos en état de porter les armes. Les indiens, qui sont au nombre de 65,000, ont pris part à la révolution, et non seulement ils refusent de payer le tribut, mais ils demandent qu'on leur rende ce qu'ils ont déjà payé. Les magasins de tabac, les bureaux des douanes ont été détruits, mais on n'a point touché au trésor. En un mot, l'explosive a mis le feu, et l'incendie s'est manifesté dans plusieurs endroits. On a envoyé dans la capitale de la province un colonel américain, avec le titre de gouverneur, et

NOTICIAS ESTRANGERAS CONFEDERACION DEL RIN.

Francfort 13 de mayo. — Hoy 3 las cinco y media de la mañana han llegado aquí SS. MM. II. Han sido recibidas con repique de campanas y tocsalva. El Sr. prefecto, junto con el colegio electoral suyo, a recibir SS. MM. hasta a las fronteras del departamento, y el Sr. maire a la entrada de la ciudad. La guardia urbana formaba dos filas por la carrera de SS. MM. II. El Sr. general en jefe y comandante superior, el Sr. Mayor general, comandante de la guardia nacional, y el Sr. director general de la alta policía rubieron, igualmente que la caballería urbana el honor de escoltarles hasta los límites del distrito. SS. MM. no se detuvieron más tiempo que el preciso para saludar los caballos. S. A. S. el príncipe de Neuchâtel, el Sr. duque de Friuli, el Sr. duque de Istria, el Sr. duque de Vincenza, la Sra. duquesa de Montebello, y la Sra. duquesa de Bassano acompañaron a SS. MM.

[*Diario del Imperio.*]

INGLATERRA.

Londres 22 de mayo.

Extracto de una carta de México.

» Por cartas de Guatemala sabemos que ha habido una revolución en la provincia de San Salvador, en este reino, donde se han abolido las autoridades establecidas, se han echado los europeos, y se ha establecido una junta para gobernar la provincia. Esto se ha pasado sin cisión de sangre. En la provincia de San Salvador hay 97,000 mularos en estado de armas llevar. Los indios, que son en número de 65,000, han tomado parte en la revolución, y no solo lamentan cesar pagar el tributo, si que piden también que se les devuelvan las partidas que llevan pagadas. Los almacenes reales de tabaco, y las aduanas han sido destruidas, pero no han llegado al cráneo. En una palabra, la chispa ha prendido, y el incendio se ha manifestado en varios parajes. A la capital de la provincia se ha enviado un coronel americano con título de

on prétend qu'il a été fort bien reçu. Cependant, tandis que dans quelques endroits on le regale de fêtes, on s'occupe dans d'autres à établir des fonderies de canon. On leve des soldats et de la milice dans tout le royaume de Guatemala, mais on a grand besoin d'argent.

« Il est impossible dans ce royaume (de Mexico) de prévoir quel sera le résultat de cette lutte. L'insurrection est devenue maintenant une terrible guerre civile, et s'étend dans tout le pays. Les insurgés ont été vainqueurs dans quelques endroits et vaincus dans d'autres; cependant leur nombre continue à s'augmenter, et il n'existe pas un seul coin dans le royaume où ils n'aient quelques partisans. »

(*Tos alfred.*)

EMPIRE FRANÇAIS.

Paris, 15 mai. — Des nouvelles particulières de Londres portent que le 11 de ce mois M. Perceval, chancelier de l'échiquier, a été atteint d'un coup de feu au moment où il entrroit dans la chambre des communes, et qu'il est tombé coide mort. L'assassin a été arrêté sur-le-champ. On n'a encore aucun détail sur cette affreuse catastrophe. On sait seulement que l'administration générale des postes de Londres a envoyé des circonférences dans toute l'Angleterre pour annoncer l'événement.

— Le général Krusmark, ministre de Prose près de S. M. l'Empereur et Roi, est parti hier de Paris.

— S. A. R. le grand-duc de Hesse, et S. A. S. le prince de Darmstadt sont arrivés le 9 de ce mois à Mayence, pour y attendre MM. II. Le même jour on y a vu arriver Mr. de Vandœuf, ministre plénipotentiaire de France près la cour de Darmstadt, et M. le baron de Beurding, colonel aide-de-camp de S. M. le roi de Wurtemberg, venant de Stuttgart, et chargé de décharges pour S. M. l'Empereur et Roi.

(*Journal de l'Empire.*)

gobernador, y se supone que ha sido recibido muy bien. Sin embargo en otras que en otros pueblos se entretienen en regularizar las fábricas, en otras se ocupan en establecer fundiciones de armas. En todo el reyno de Guatemala se levantan tropas y milicia, pero se necesita mucho el dinero.

— Es imposible pronosticar en este reyno de México quales serán los resultados de esta lucha. La insurrección se ha convertido en una terrible guerra civil, y se extiende por todo el país. Los insurgentes han sido en unas partes vencidos, y vencedores en otras. Sin embargo su número va aumentando, y no hay rincón alguno en que no haya partidarios suyos. (*The Advert.*)

IMPÉRIO FRANCÉS.

Paris, 15 de mayo. — Las noticias particulares de Londres trae que el 11 de este mes Mr. Perceval, canceller del echiquier ha sido hecho con arma de fuego al tiempo que entraiba en la cámara de los comunes, y que cayó difunto y herido. El asesino fue inmediatamente preso, todavía no se tiene detalle ninguno sobre esta terrible catástrofe. Se sabe solamente que la administración general de correos de Londres ha enviado circonferencias por toda Inglaterra, a fin de anunciar este acontecimiento.

— El general Kressmark, ministro de Prusia cerca de S. M. el Emperador y Rey, ha salido de Paris.

— S. A. R. el gran duque de Hesse y S. A. S. el príncipe de Darmstadt, llegaron el 5 de este mes a Maguncia, para aguardar a SS. MM. II. Se ha visto llegar el mismo dia a Mr. Vandœuf, ministro plenipotenciario de Francia cerca la corte de Darmstadt, y al Sr. barón Bieuning, coronel aide-de-camp de S. M. el Rey de Wurtemberg, que viene de Stuttgart, con despachos para S. M. el Emperador y Rey.

(*Diario del Imperio.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO.

L'arrêté de Mr. l'Intendant des Départemens du Mont-Serrat et des Bouches de l'Ebre du 19 mai dernier, ayant divisé la ville de Barcelone en deux arrondissements de perception, tous les contribuables des 1^{er}, 2^e et 3^e quartiers, suivant l'ancienne division, formant l'arrondissement du Nord-Est, sont prévenus que Mr. Noguer, notaire percepteur de cet arrondissement, ouvrira ses bureaux, à compter du 1^{er} juillet prochain, depuis huit heures du matin jusqu'à une heure de l'après-midi, dans son logement situé rue Nuevo St. François n.^o 22.

En virtud del decreto del Sr. Intendente de los departamentos de Montserrat y de las Bocas del Ebro, con fecha de 19 de mayo último, que divide la ciudad de Barcelona en dos distritos para la cobranza, todos los contribuyentes del 1.^o, 2.^o y 3.^o quartels, siguiendo la antigua division, que forman el distrito del Nordeste, quedan prevenidos que el Sr. Noguer, tesorador de dicho distrito, abrirá sus oficinas, a contar del 1.^o de julio próximo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, en su casa sita calle Nueva de San Francisco, n.^o 22.

Contributions directes.

Plusieurs contribuables ont négligé, malgré les fréquents avis qui leur ont été donnés par la voie de ce journal, de faire l'imputation sur leurs contributions de 1811, et subsidiairement sur celles de 1812, les 3-comptes qu'ils peuvent avoir payé sur celles des portes et fenêtres de l'année courante, dont la remise a été prononcée par l'arrêté de S. Exc. Mgr. le Gouverneur général, en date du 5 mai dernier. Lesdits contribuables sont prévenus que le délai pour se mettre en règle à cet égard est protégé jusqu'au 30 de ce mois inclus. Il est très important pour eux de faire faire l'imputation prescrite par ledit arrêté, à l'effet de profiter du bénéfice qui leur accorde.

Barcelone, le 10 juin 1812.

Le Directeur des contributions des Départements du Mont-Serrat et des Bouches de l'Ebre.

Signé Bourdon Dussaussey.

En exécution des ordres de Mr. le Commissaire ordonnateur en chef de l'armée de Catalogne, le public est prévenu qu'il sera procédé aujourd'hui 30, à midi précis, à la vente publique, et aux enchères, des cuirs et tapis, provenant des abats des bestiaux de l'armée ; les cuirs s'élevant à environ deux cent et quinze peaux de mouton.

Cette vente sera faite à Barceloneta au local de la Boucherie militaire, par le Commissaire des gavettes et en présence de Mr. le Président de la Municipalité.

Les personnes qui désireraient s'assurer de la qualité des cuirs et de leur tonus, pourront tous les jours, de 7 heures du matin à midi se présenter à ladite Boucherie militaire.

Les frais d'adjudication et tous autres seront supportés par l'acheteur.

Les objets achetés seront livrés dans les trois premiers jours de l'adjudication, et le montant en sera versé dans la caisse du Payor de l'Armée.

En el Puerto de esta ciudad, hoy dia 30 de este mes, y siguientes de julio a las 5 de la tarde, se venderá a pública subasta, por el corredor Antonio Matarrona, el Barganum

— Quien quiera entender en la compra de las tierras siguientes : 3 piezas de tierra, una de cabida una mojada y tres quintas poco mas ó menos, en que se halla una casa derribada, otra cabida y dos mojaditas poco mas ó menos, sitas en Llano y territorio de esta ciudad, y muy cerca de la tierra de Magaña ;

Guide des Négocians pour Laurent Lipp, s'adresser au bureau de ce Journal.

Contribuciones Directas.

A pesar de los fréquents avisos que se han publicado en este periódico, muchos de los contribuyentes han omitido el hacer descuento sobre sus contribuciones de 1811, y subsidiariamente las de 1812, lo que pudieren haber pagado por la de puestas y venadas del presente año, de la qual ha concedido exención el Excmo. Sr. Gobernador general con decreto de 1 de mayo ultimo. Se avisa a dichos contribuyentes que el plazo para arreglárselas sobre este particular queda protegido hasta el dia 30 incluido que sigue inclusive. Es muy importante que se pruebe que el descuento prescrito en dicho decreto para poderse aprovechar del beneficio que les concede. Barcelona 10 de junio de 1812.

El Director de las contribuciones de los Departamentos de Montserrat y de las Bocas del Ebro.

Firmado Bourdon Dussaussey.

En ejecución de las órdenes del Sr. Comisario ordenador en jefe del ejército de Cataluña se avisa al público que hoy dia 30 del corriente, a medio dia en punto, se procederá a vender en pública subasta los cueros y sebos que ha quedado del mercaderío de los ganados del tráctico. Los cueros llegan a cerca de 200 y 150 de carretas.

Se hará dicha venta en el Matadero militar de la Barceloneta, por el Comisario de guerra y en presencia del Sr. Presidente de la Municipalidad.

Las personas que deseen comprobarse de la calidad y estado de los cueros, podrán presentarse en el dicho Matadero militar todos los días desde las 6 de la mañana hasta medio dia.

El comprador tendrá que cargar con los gastos de la adjudicación y devueltas que se ofrezcan.

Las cosas compradas se entregarán a los compradores dias de la adjudicación, y la suma entrará en la caja del Pagador del ejército.

Venta.

Dios nombrado Elena d'Asteurado, con todos sus apodos, y manibra de por junio ó con separación, a voluntad de Joaquín Enrique Koch,

y la otra de una cabida dos mojaditas igualmente poco mas ó menos sita en la parroquia de Sta. Eulalia de Provenzana, Salas del Hospital, y en el paraje llamado Bigal. Cuya venta sellase con permiso del Gobierno, y cuya tabla y condiciones de venta está en manos del pregonero Antonio Matarrona.

On procédera aujourd'hui 30 courant, chancellerie du consulat de France, depuis heures du matin jusqu'à une heure de l'après-dîner, à vente du corps, armes, appareils, auroances et dépendances de la prise espagnole la *Fregata Sainte Trinité*.

L'on vendra sopravrant une pièce de toile trouvée à bord de ladite prise.

L'on trouvera en chancellerie l'inventaire et les conditions de vente.

On procédera également le même jour, à la première enchère de la tartane *la Joséphine*, encadrée en ce port.

Hoy martes dia 30 del corriente procederá en la chancillería del consulado de Francia, desde las 9 de la mañana hasta una de la tarde, a la venta del buque, armas y dependencias de la presa española la *Sainte Trinité*.

Antes se venderá una pieza de tela, que se halló a bordo de la presa.

Se hallará en dicha chancillería el inventario y las condiciones de la venta.

Se procederá también el mismo dia al primer encante de la tartana *la Joséphine*, encadrada en este puerto.

Servientes.

— Una mujer viuda, con una hija suya de 12 años de edad, buscan casa para servir, se dará la razón de las dichas en el Padrón, en casa del Sr. Rodrigas, sacerdote.

— En la calle mas alta de S. Pedro, casa n.º 46, darán razón de una muchacha de 18 años de edad, que busca casa para servir.

Pérdida.

El dia 26 del corriente, de las tres a las cinco de la tarde, se escapó de una casa, frente Sra. Mónica, una Tórtola blanca cuya cola está un poquito cortada. La persona que la hubiere cogido podrá devolverla en la oficina de este Periódico, y se le dará una gratificación.

TEATRO.

La Sociedad dramática Española, representará hoy a las seis y media, una zarzuela nueva original, titulada *Al freir será elcir, y al trocar será el llorar*, de dos actos en verso; las piezas de música que la adornan son en parte de autores españoles, para los principales van de autores italianos, habiéndola escogido y ordenado el autor de la poesía. Entre acto y acto se bajaría el telón, concluyéndose con el saynetero *El Amor del Gobernador*.

El Redactor del Diario del Pueblo.

El buen efecto que me han merecido los individuos de la Sociedad dramática española que representa en el teatro de Barcelona, me ha animado a ponerles en música, y arreglar en dos actos una comedia que compuse en uno de los años pasados, y que no sin algún aplauso se representó en 1804. Las piezas de música, que yo mismo he escogido, y distribuido, son sin duda superiores a las fuerzas de los que las han de ejecutar: pues aunque no sea una ópera entera al estilo de las que representaban los italianos; y aunque en lugar del continuo recitado haya en ella versos que se hablan; con todo, lo que se canta es en la mayor parte música de autores italianos que me ha quedado, desde que por las circunstancias actuales no puedo ya surtir de óperas y zarzuelas los teatros de Madrid.

Si hay alguno de aquellos ingenuos que sin hacerse cargo de épocas y circunstancias no quiera mas que Vacanis, Portos, Boieldis, Guidis, Marchesinis y otros muchos famosos cantantes que tenemos oídos, yo le suplico que

no vaya a ver esa función. Viven sin embargo en los aquellos que pensando de lo que procede a ejecutar los actores del dia, se contentan con pasar en el teatro un rato mediano, ya que no puede ser enteramente superior. Esto tales a lo que presento no quedarán del todo descontentos.

Si este ensayo (que si puede y debe llamarse, atendido que lo ejecutan aficionados y no profesionales), a este ensayo digo, no desmerece la tolerancia de los espectadores: si una concurrencia algo más numerosa que la de los demás días de trabajo premia el esfuerzo de la Sociedad dramática española, que solo a instancias mías, y como quien dice confiada en la protección que en los años anteriores habían prodigado a mis obras teatrales y demás ramas de literatura más amados Barceloneses, no lo artesgueda a ganar esta zarzuela; sus actores se animarán a otros esfuerzos por el mismo estilo; y yo me complaceré en tranquilidad, y arreglaré los quantos papeles de música poseo, sin más orgullo que la diversión del público, y la felicidad de los individuos que componen la Sociedad dramática del Teatro de Barcelona. — IGUAL.

Chez J. Alzina et P. Barrera, Imprimeurs du Gouvernement de Catalogne.